

Guayaquil, 15 de Marzo del 2.013

Señor:

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA  
CURTIGUAL CURTIEMBRE GUAYAQUIL S.A.**

Ciudad.

Señor Gerente.

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía **CURTIGUAL CURTIEMBRE GUAYAQUIL S.A** que usted muy bien dirige, me permito indicar que me he constituido en las oficina principal de la compañía como **COMISARIO** de la misma, procediendo a la revisión de los libros Contables, libros de acciones, y de más documentos de la empresa por el ejercicio económico terminado el 2.012, por lo tanto pongo a su conocimiento el presente informe luego del examen realizado a sus Estados Financieros y Libros de Actas.

1. Las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la junta general de accionistas han sido cumplidas a cabalidad por los administradores y socios asignados para estas funciones.
2. La compañía generó en el año 2.012 **ingresos por US\$ 351.753,06** por la gestión de cobros por ventas de productos de cuero realizados en el ejercicio fiscal del 2012. Todos los costos y gastos propios de la operación, Administración, Ventas, Depreciación y Amortización se realizaron acorde a la proporción razonable del proceso operativo. Por ende los porcentajes se manejaron acorde a los ingresos en el año 2.012.
3. En la información presentada y analizada de los estados financieros y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2.012, debo indicar que el total de los Gastos Administrativos suman **USA \$ 19.618,18** más los de Gastos de Ventas y Financieros totalizan un valor de **USA \$ 20.473,95** generando una utilidad Bruta antes de Utilidades e Impuestos

por USA \$ 26.849,41, puedo indicar que son los correctos y se encuentran balanceados (cuadrados) y respaldados con sus respectivos soportes y auxiliares de control, de igual manera los mayores coinciden con los movimientos que se sustentan con los respectivos documentos de soportes.

4. He revisado el tema de las obligaciones tributarias con el Estado, con los proveedores y otros acreedores, por lo que no hay puntos que interpretar debido a que esta empresa es considerada como Contribuyente especial, debe siempre que tener sus controles internos en lo que a materia fiscal se refiere.
5. Finalmente en mi opinión los Estados Financieros analizados así como la contabilidad han sido elaborados de acuerdo a las NIIF o Normas INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, y los principios de Contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente las cifras e información requerida por los Accionistas, Administradores y entidades de Control.

En esta forma estimo haber cumplido con lo que estipula la ley y agradezco por la confianza depositada por la Gerencia y Administradores, dejando expresa constancia de mi total agradecimiento y por su intermedio a los Accionistas de la Compañía.

Atentamente,



**CPA. Galo Edmundo Cruz**  
**REG. NAC. No. 19.475**